

# **NODOS 1**

## **VICERRECTORÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO HUMANO**



**UNIVERSIDAD  
DE LA SALLE**

*Educar para Pensar, Decidir y Servir*

**NODOS 1**

Noviembre de 2011

ISSN:

Bogotá D.C., noviembre de 2011

© Derechos Reservados, Universidad de La Salle

**Dirección:**

Hno. Frank Leonardo Ramos Baquero, fsc.

Vicerrector de Promoción y Desarrollo Humano

**Autor:**

Hno. Frank Leonardo Ramos Baquero, fsc.

Vicerrector de Promoción y Desarrollo Humano

**Edición:**

Guillermo Alberto González Triana

Jefe Oficina de Publicaciones

**Coordinación Editorial:**

Sonia Montaña Bermúdez

**Corrección de estilo:**

María Andrea López Guzmán

**Diseño y Diagramación:**

Mauricio Salamanca

**Portada:**

Giovanny Pinzón Salamanca

**Impresión:**

CMYK, Diseño e Impresos Ltda.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier procedimiento,  
conforme a lo dispuesto por la ley.

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

Hno. Jorge Enrique Molina Valencia. Fsc  
*Presidente del Consejo Superior*

### **Consejo de Coordinación**

Hno. Carlos Gabriel Gómez Restrepo. Fsc  
*Rector*

Hno. Fabio Humberto Coronado Padilla. Fsc  
*Vicerrector Académico*

Hno. Manuel Cancelado Jiménez. Fsc  
*Vicerrector de Investigación y Transferencia*

Hno. Frank Leonardo Ramos Baquero. Fsc  
*Vicerrector de Promoción y Desarrollo Humano*

Eduardo Ángel Reyes  
*Vicerrector Administrativo*

Patricia Inés Ortiz Valencia  
*Secretaria General*



---

# Contenido

<b>Introducción a la serie NODOS</b>	7
<b>Desafíos y retos de la Promoción y el Desarrollo Humano</b>	10
La Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano	13
La gestión de la VPDH, un trabajo en clave DHIS	15
<b>Los Centros de Desarrollo Humano</b>	19
Centro de Formación Integral y Cultura Universitaria (FICU)	19
Centro de Servicios, Promoción y Apoyo Estudiantil (SPAPE)	21
Centro de Extensión y Educación Continuada (EXEC)	22
Centro de Seguimiento a Trayectoria de Egresados (STEG)	24
<b>Comentario final al lector</b>	26



## Introducción a la serie NODOS

*Hno. Frank Leonardo Ramos Baquero*

7

La Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano (VPDH) ha hecho la apuesta por proponer una nueva estructura no solo orgánica sino funcional que permita optimizar y promover desarrollos diferentes, orientados a la generación de programas establecidos para responder, de mejor manera, a las necesidades y expectativas de los miembros de la comunidad educativa, desde la perspectiva del Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL).

Tal y como se verá más adelante, la VPDH pretende fortalecer un esquema de trabajo en la lógica de redes funcionales, cuyos *nodos* o puntos de contacto los constituyen los programas liderados desde cada uno de los denominados *Centros de Desarrollo Humano*. Si bien, cada Centro tiene la responsabilidad de liderar ciertas tareas, de orientarse a ciertos segmentos poblacionales de la comunidad universitaria lasallista, los

programas que se configuran al interior tienen un impacto que involucra a diferentes actores y otros elementos, en apariencia, independientes.

8

Por otra parte, debido a la necesidad de consolidar un registro documentado de la experiencia, se publica una serie que recoge, de forma progresiva, la estructuración de la VPDH. Así, la caracterización de la vicerrectoría, la configuración de cada uno de los Centros de Desarrollo Humano, sus alcances, la especificidad de los diferentes programas que los constituyen, entre otros, son elementos que marcarán la historia de la nueva propuesta, que se articula a la apuesta que la Universidad de La Salle ha realizado desde hace unos años.

Por esto, la VPDH presenta a la comunidad educativa universitaria la serie *NODOS*: una estrategia para documentar esta experiencia que recoge el itinerario y los derroteros propuestos de aquí en adelante. Cada una de estas publicaciones no responde a un orden cronológico específico. Cada *Nodos* se propone como ejercicio descriptivo que fundamenta y define alguno de los elementos articuladores de esta red operativa, a nivel macro o micro, que constituye la VPDH.

El nombre *Nodos* responde, precisamente, a esta intención que se mencionó unas líneas arriba. Las experiencias, los procesos, los centros, los programas que se han comenzado a caracterizar, tienen su pleno desarrollo cuando se constituyen en puntos de confluencia, en espacios de articulación, en experiencias de integración, en *nodos* de articulación y de realización de las apuestas del PEUL.

## Desafíos y retos de la Promoción y el Desarrollo Humano

10

Conscientes que la Vicerrectoría tiene el reto de reestructurar y fortalecer sus dinámicas de promoción de la comprensión y asimilación de una perspectiva propia que subraye, tanto en el discurso como en las prácticas formativas, lo propio y constitutivo de la promoción y el Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS) para la Universidad de La Salle, los desafíos propios se derivan de la misma tarea misional que la institución se ha trazado en su PEUL.

Como parte de los aspectos concretos que se constituyen en desafíos podemos mencionar los siguientes:

En primera instancia, se debe consolidar un referente conceptual y auto reflexivo de la comprensión y enfoque propios de la Universidad de La Salle en relación al tema del Desarrollo Humano Integral y Sustentable. Para esto, es necesario enriquecer dicho discurso desde la *praxis* y la *poiesis* universitaria. Esto significa hacer una lectura crítica de las prácticas

y las relaciones que constituyen la vida universitaria para, desde allí, construir procesos asertivos que redunden en el fortalecimiento de dinámicas de identificación y consenso de horizontes de sentido comunes y válidos para la población universitaria.

11

Para lograr esto, el desafío es crear procesos inclusivos y espacios de oportunidad que favorezcan el crecimiento de la comunidad universitaria, especialmente la población estudiantil, en su formación integral, mejorando las posibilidades de calidad, bienestar, participación, permanencia y pertenencia universitarias. En este sentido, es importante resaltar que debe construirse, desde las propias prácticas universitarias, una nueva comprensión de las implicaciones sociales de la dinámica de la democracia y de la autonomía, no solo como una metodología de participación o de acción sino como una alternativa de significación y consolidación de procesos colectivos. Por lo tanto, las estrategias que se asuman para el apoyo y la promoción estudiantil, deben constituirse desde la base de una nueva comprensión de los sujetos que interactúan en este escenario universitario y debe atender, en primera instancia, a garantizar experiencias formativas que favorezcan estas dinámicas sociales propositivas.

12

Por otra parte, la formación integral debe ser entendida no tanto como una formación compuesta de muchos aspectos sino que sea un proceso que articule elementos diferentes en propósitos comunes. El DHIS tiene, en este sentido, un claro énfasis por la integralidad. Desde la perspectiva lasallista, la formación humana y cristiana no es un complemento sino una dimensión axial que determina la educación de la persona. El reto, en este sentido, es la creación y consolidación de espacios, estrategias y prácticas interdisciplinarias de mayor cobertura e impacto en las diferentes experiencias personales y colectivas de quienes viven y hacen universidad.

Las experiencias de formación, la calidad y acreditación de los programas que la universidad ofrece, constituyen una riqueza que no puede limitarse a espacios “intra institucionales”. Proyectar las propuestas de formación y las experiencias de conocimiento a otras personas, a otras entidades; promover la capacidad de gestión e intervención universitaria en las realidades locales; y, en general, extender el campo de acción de la universidad más allá del campus, son otros de los desafíos que tiene la VPDH. La Universidad de La Salle tiene en su PEUL un claro componente social de compromiso con los entornos locales de la nación. En

este sentido, las experiencias de proyección que los diferentes programas tienen, deben constituirse gradualmente en apuestas institucionales interdisciplinarias, que respondan a criterios de responsabilidad social universitaria que vayan más allá de la asistencia o la intervención coyuntural y momentánea en ciertas comunidades.

Finalmente, un desafío más lo constituye el reto de fortalecer el trabajo institucional con los egresados de la universidad. Se hace necesario, no solo mantener el contacto permanente, sino crear espacios y contextos de vinculación, participación, promoción y colaboración de los egresados con la realización del PEUL.

## **La Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano**

A fin de poder asumir estos retos, es comprensible que se requiera de una nueva estructura que permita optimizar el capital humano y responder, de manera sistemática, a cada una de las necesidades propuestas.

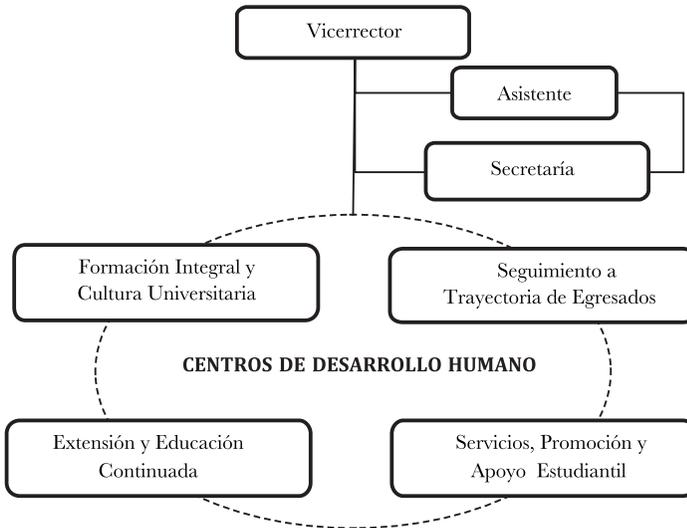
La VPDH estaba, hasta el momento, organizada en unidades, principalmente definidas por las ramas especializadas del grupo de profesionales

14

que integran cada equipo de trabajo. De esta manera, tenía las unidades de psicología, pastoral, trabajo social, responsabilidad social, servicio médico y bienestar. Si bien, el grupo de profesionales ha venido fortaleciendo el trabajo en equipo y el compromiso compartido, para responder a las diferentes actividades; la organización puede ser más eficaz y eficiente con una reestructuración interna que responda más a las necesidades y grupos de desafíos, que a las profesiones que la comprenden y la oferta de servicios. Esto permitirá no solo poder visualizar sino también responder, de forma distinta, a elementos que se hacen urgentes, desde la perspectiva y los alcances establecidos en el PEUL.

Los desafíos anteriormente descritos se asumen a partir del 2011 desde los siguientes frentes, los cuales se han denominado Centros de Desarrollo Humano: 1. Formación integral y cultura universitaria, 2. Servicios, promoción y apoyo estudiantil, 3. Extensión y Educación Continuada, y 4. Seguimiento a la trayectoria de egresados. De esta manera, la estructura de la VPDH queda definida como se observa en la figura 1.

**Figura 1.** Organigrama de la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano

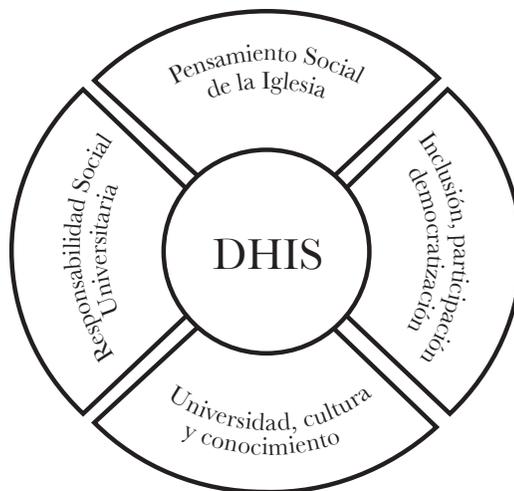


## **La gestión de la VPDH, un trabajo en clave DHIS**

El trabajo de cada uno de los Centros de Desarrollo Humano, cada acción realizada, cada tarea propuesta; asume el compromiso de encarnar en sus acciones un estilo particular que logrará marcar una di-

ferencia esencial. Con esto se quiere subrayar que la nueva apuesta de la Vicerrectoría no implica solamente una metodología particular sino que presupone una condición *sine qua non*: la de trabajar en una lógica que tiene cuatro grandes presupuestos iluminadores, como lo muestra la figura 2.

**Figura 2.** Marco de referencia de la VPDH



De una parte, está el Pensamiento Social de la Iglesia. La confesionalidad católica de la Universidad de La Salle impone la exigencia moral de encarnar en las prácticas institucionales propias y en las experiencias personales un proyecto que, de un lado, reconoce y promueve la dignidad de todas las personas que entran en contacto con nosotros. De otro, trabaja desde una lógica de la colectividad, de la comunidad, de lo social como opción salvífica, como proyecto político, como alternativa al desarrollo.

En segundo lugar, los procesos de la Vicerrectoría deben garantizar una integración cada vez mayor, entre el ideario de Universidad, los procesos socioculturales y el conocimiento. Precisamente, porque se tiene consciencia en que la calidad del profesional no solo depende de su bagaje conceptual o técnico sino que está estrechamente relacionada con su estructura personal, su potencial actitudinal y valorativo; y porque se entiende que estas habilidades y valores sociales son el resultado de la forma como se configuran las experiencias de sentido y de interacción sociocultural entre los diferentes sujetos que hacen parte en un escenario concreto, la alternativa de integrar estas tres variables depende de

la manera como se establezcan las lógicas de interacción de los diferentes programas académicos, con la experiencia de vida de los jóvenes universitarios.

- 18** En tercer lugar está el aspecto de la reflexión y acción permanente sobre la Responsabilidad Social Universitaria, entendida no solo como un eslogan vacío de sentido sino como un marco de referencia estratégico que oriente las prácticas institucionales a diferentes niveles, desde el personal hasta el institucional, pasando por los diferentes grupos, programas y dependencias de la Universidad.

Finalmente, todos los procesos constituyen un compromiso por re-crear y construir nuevas y diferentes comprensiones de democracia, que garanticen, cada vez más, alternativas de participación real, y mecanismos de inclusión y de visibilización de las diferentes realidades individuales que viven la experiencia universitaria. El reto de formar no solo profesionales de tal o cual área sino de consagrar líderes sociales, políticamente significativos, tiene el ingrediente de ofrecerle a cada joven universitario, una alternativa experiencial de participación, de liderazgo, de criticidad, de fundamentación desde estos principios expresados.

## Los Centros de Desarrollo Humano

### **Centro de Formación Integral y Cultura Universitaria (FICU)**

19

Este centro tiene un doble objetivo: por una parte, aproximarse de forma sistemática a las realidades y contextos de la vida universitaria, para comprender sus dinámicas de interacción, sus códigos de socialización, sus búsquedas de sentido y, por otra, construir escenarios y procesos de participación activa, de inclusión, de fortalecimiento de actitudes y habilidades y competencias sociales, democráticas, críticas, propositivas, de cara a la realidad actual.

Teniendo en cuenta estos objetivos, existen diferentes actividades y programas orientados a conseguir estos fines. Dentro de las líneas de acción que se busca asumir se pueden mencionar las siguientes:

- Escuela de Gobierno, propuesta como proyecto específico en el Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2010-2015.

- Observatorio de la vida universitaria, entendido como un programa que configure estrategias de participación estudiantil e investigación social dentro del contexto de la vida en el campo universitario.
- Dinamización y promoción de centros de interés, entendido como una serie de estrategias orientadas a promover y garantizar el desarrollo de prácticas que respondan a los intereses colectivos de los jóvenes estudiantes como posibilidades de reconocimiento, identificación y formación.
- Promoción de actividades de franja cultural y académica de formación integral, orientadas a exaltar los valores de la convivencia universitaria.

Para garantizar un mayor y mejor impacto en la formación y fortalecimiento de la cultura universitaria en clave lasallista, se hace necesario priorizar el desarrollo de líneas de investigación social orientadas a explorar y conocer estas redes de relaciones socioculturales universitarias.

## **Centro de Servicios, Promoción y Apoyo Estudiantil (SPAЕ)**

Además de los elementos propios del bienestar universitario, el cual cuenta, en la actualidad, con aspectos como el servicio médico, la asesoría psicológica y otros servicios complementarios; este proceso apunta a trabajar de forma sistemática y concreta los elementos concernientes a la estabilidad y la permanencia de los estudiantes en el proceso universitario. En este sentido, este centro tiene la tarea de rastrear, aspectos que afectan la vida de los estudiantes y que se constituyen en necesidades que, de ser satisfechas, redundan en una experiencia más positiva, estable y enriquecedora. Este centro cuenta con varios programas:

- El diagnóstico y creación de estrategias de refuerzo y nivelación de competencias básicas de aprendizaje y de la vida en la universidad.
- Orientación y consejería, que se propone como un ejercicio interdisciplinario social, pastoral y psicológico, orientado a ofrecerle a los estudiantes, posibilidades de reflexión y aprendizaje en aspectos como: discernimiento profesional y vocacional, mejoramiento

en las habilidades y disciplinas necesarias en el ejercicio de la autonomía, manejo del fracaso, desarrollo afectivo, entre otros.

- Apoyo financiero a estudiantes con dificultades económicas, orientado no solo a estudiar casos especiales sino a configurar un plan de servicios universitarios que le permitan al estudiante, subsidiar sus estudios; o ser becarios en reconocimiento a su responsabilidad académica integral.

## **Centro de Extensión y Educación Continuada (EXEC)**

Los objetivos de este campo son enfocar, direccionar y caracterizar los programas y proyectos que estén orientados a impactar, de forma sistemática e integrada, el sector local de nuestra realidad nacional. Estos procesos pueden ser de diferente índole:

- La construcción de programas interdisciplinarios de acción sobre sectores locales, los cuales permitan mejorar las condiciones

de vida de sus habitantes y complementar la formación de los universitarios.

- Programas de acción de pastoral social, comprometida con procesos de mediano y largo plazo.
- La construcción de experiencias formativas que se orienten a sectores extra universitarios tales como comunidades, empresas, instituciones públicas o privadas, egresados, entre otros, mediante la configuración de cursos de actualización, diplomados, congresos, seminarios, foros y consultorías.
- La configuración y estructuración de un portafolio de servicios educativos alternos, tales como seminarios, cursos libres, cursos de actualización, ciclos de conferencia y diplomados.
- La construcción de espacios de ayuda a externos como programas de apoyo local o consultorías.

## **Centro de Seguimiento a Trayectoria de Egresados (STEG)**

24

El objetivo de este centro es configurar un programa orientado a caracterizar el perfil de los jóvenes que terminan su proceso en la Universidad, construir y asegurar canales de comunicación eficaces con los egresados y promover la vinculación continua y la interacción mutua entre egresados y Universidad, mediante:

- Consolidación de una base de datos institucional que centralice la información sobre egresados.
- Generación de experiencias de actualización o formación continuada, que incluya la posibilidad de facilitar el acceso al título para egresados no graduados.
- Acceso a servicios universitarios.
- Participación y compromiso con los procesos de extensión mediante la participación o por medio de donaciones.

- Retroalimentación en los procesos de actualización de los programas universitarios.
- Establecimiento de puentes entre la Universidad y el sector público, empresarial y social.
- Consolidación de una red de egresados que facilite o promueva organizaciones autónomas.

## Comentario Final al lector

26

A usted, querido lector, se hace extensiva la invitación para que, desde ya, se comprometa con esta serie de propuestas y proyectos. El Desarrollo Humano no es tan solo una tarea de un grupo de expertos profesionales que están vinculados a esta Vicerrectoría; sino que implica una actitud proactiva y una decisión de todos los actores que componen la Universidad de La Salle.

Una actitud de apertura a pensar de forma diferente las realidades y prácticas sociales propias y colectivas. Una actitud dispuesta a descubrir, comenzando por nosotros mismos, en los elementos, los pequeños detalles y los grandes discursos, que inciden en la legitimación de esta realidad o en la posibilidad de cambiar estructuras. Una actitud vigilante de las actitudes y esquemas personales.

Una decisión por ser un actor, protagonista y no de reparto, en esta apuesta que implica, como se ha mencionado, no solo una serie de actividades, sino un espíritu, unas condiciones colectivas. Una decisión por

asumir desde sus propias funciones y responsabilidades, estos principios de promoción y desarrollo humanos. Una decisión por sentirse parte de este proyecto universitario.

